

DS16

Vista Poresdigo de Benozes y n quisi dores man
 daron que erre Be tor General de tesanto oficio
 de all digo Sebastian de acrus ciento y ar
 quenta p de acrus reales par a sualio = y
 se exieria al comisario de tesanto oficio
 de la vica de potosi los obere de sus bienes
 y lo rre mta cone a conde nacion que se egi co
 En la primera de ca gionales de tesanto
 oficio = y a n simismo le pague el digo fle
 cel tor al suso digo tre pta y un p b y qua
 tre ore a los dres to de de te ciento y seenta
 y seis p b y un real de acrus que por quenta
 del digo Sebastian de acrus sean tra y do de
 sus bienes al tesanto oficio = para sus
 alimen to = que por todos son los que lea
 de en tre par ciento y o genta y un p b y qua
 tre ore a los de acrus se qual a de a par al do to
 don a n to nio dias de a n miquel de o gado lee
 fisa y p bres de tesanto oficio de p b de a
 o gore a los como a o gado en bu causa = y lo
 cumpla el digore Be tor en bix tud de tesau
 to que es nica de mardo a m con e qual bu ar
 ta de p o lee fle se an en nenta on
 las que lee tomaren p nel con tad nica
 a cuenta de tesanto oficio por los de tesau to
 an de op r obeyron y se nalaron

Ant. de minguel
— de alia tariff

50-AD
Ce 5
do 49
f. 2

169 p^e
12
181 p^e

La ciudad de los reyes a conceder al mes de fe-
 brero de mill y seis cientos y treinta y cinco años de
 baltan el lacuz. a quien doi fee que conose
 y confesso a bex. necemido = el pedro. visorio elodio
 me ceptor general = el santo = ciento y ochenta
 y un patacones y quattorin por la causa y racion
 contra madaenel auto de los. senores y nquisidores
 de curia cantu quidan en poder del dicho = arceetor don
 pessos de aochorin para y entregar al doctor sanmig. a
 bogado de los pobres el santo = el gollado cha
 cantu sedio por y entregado y pporio papeles de presen-
 tacion de la excoion de la nu mehatta pe-
 quencia y prueba de la paga como en ellas se con-
 to y carta de pago en forma y pporio a bex fir-
 mar no go auno. Lo firme por el tto. de los
 cas. y manuel de monte alegre y no drigo de la
 bula presentte.

pora. *Arribal denota*
Posto a se my Ant de min quid

Qui de p^o de elodio de ceperos de aochorin de p^o de
 el vider de p^o de elodio de ceperos de aochorin de p^o de
 el vider de p^o de elodio de ceperos de aochorin de p^o de
 el vider de p^o de elodio de ceperos de aochorin de p^o de

firmado de my *Don Ant de*
firmado de my

1635

My Carriage pay. 181 p 6 q 0

Lebanon de la Cruz 181 p 6 q 0

181 p 6 q 0

181 p 6 q 0

181 p 6 q 0

181 p 6 q 0

181 p 6 q 0

181 p 6 q 0

181 p 6 q 0